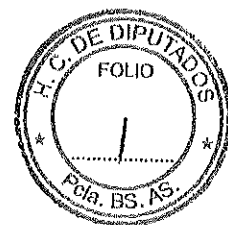




EXPTE. D- 2617

125-26



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

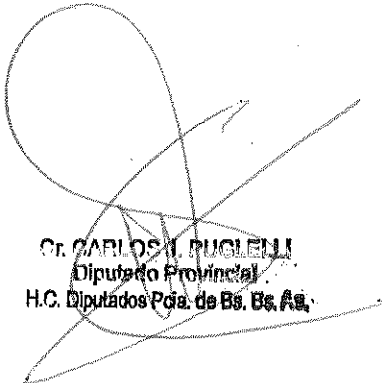
**EI SENADO Y LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE:**

LEY

PROYECTO DE LEY

Artículo 1°.- Declárese personalidad destacada post mortem, de la provincia de Buenos Aires al, Futbolista "Marcos Ignacio Barlatay", en reconocimiento a extensa y exitosa trayectoria profesional y su invaluable aporte al deporte, en el marco del artículo 5° de la ley 14.622.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.


Sr. CARLOS L. PUGLIESI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

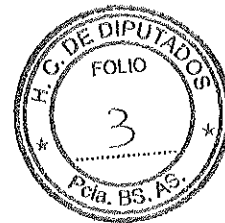
Señor presidente.

El presente proyecto tiene como objeto declarar personalidad destacada post mortem de la provincia de Buenos Aires al señor "Marcos Ignacio Barlatay", en reconocimiento a su extensa y comprometida trayectoria como futbolista profesional, director técnico, formador de jóvenes, y funcionario público de su ciudad natal, Baradero. Su vida estuvo profundamente atravesada por el deporte, el compromiso comunitario y el servicio público, siendo un ejemplo cabal de entrega, humildad y vocación social.

Nacido el 18 de febrero de 1974, en Baradero. Desde muy joven Marcos abrazó el fútbol como una forma de vida. Formado en las divisiones inferiores del Club Atlético Independiente, desarrolló luego una carrera profesional destacada en el fútbol argentino y también internacional. Jugó en Arsenal de Sarandí, Godoy Cruz de Mendoza, Gimnasia y Tiro de Salta, Huracán, Quilmes y Nueva Chicago, acumulando más de 150 partidos oficiales y 12 goles en distintas categorías. En Huracán, fue autor de un recordado gol agónico en el clásico contra San Lorenzo en 1999, una jugada que aún permanece viva en la memoria de la hinchada.

Logró un ascenso a Primera División con Nueva Chicago, y tuvo un paso por el fútbol europeo jugando en Spezia Calcio 1906 de Italia. Una lesión crónica lo obligó a retirarse a los 30 años, aunque su vínculo con el deporte no solo no se rompió, sino que se transformó en una nueva etapa de compromiso.

Tras colgar los botines, fue representante de jugadores y luego entrenador, desarrollando una labor ejemplar en la conducción técnica de equipos del ascenso y del interior del país. Su regreso a Baradero como director técnico de Sportivo Baradero marcó un punto de inflexión para el club y para la comunidad local: bajo su dirección, el equipo logró la clasificación al Torneo Argentino C, luego de imponerse en la denominada "final del siglo" frente a



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Atlético Baradero, un hecho que fue vivido con enorme emoción y orgullo por la ciudad.

Además, fue director técnico de CADU (Club Atlético Defensores Unidos) y trabajó siempre con una mirada pedagógica y social del deporte, formando a jóvenes y acompañando procesos de desarrollo humano a través del fútbol.

A lo largo de su carrera, fue dirigido por personalidades históricas del fútbol argentino como Miguel Brindisi, César Menotti, Héctor Enrique, Oscar Garré, Carlos Babington, entre otros, quienes dejaron una marca profunda en su visión integral del juego, que más tarde volcó a su propio estilo de liderazgo y formación.

Pero el compromiso de Marcos Barlatay con su comunidad trascendió el deporte. Durante la gestión de la intendenta Fernanda Antonijevich, en el Municipio de Baradero, Barlatay se desempeñó como funcionario público, colaborando activamente con el área de deportes. En ese rol, aportó no solo su experiencia profesional, sino también su sensibilidad social, trabajando con instituciones deportivas, clubes barriales y jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Su paso por la gestión pública fue reconocido por su humildad, su escucha atenta y su voluntad de acercar el deporte a todos los sectores de la comunidad. En cada una de sus intervenciones, demostró que el deporte puede ser una herramienta de inclusión, formación y transformación social. Fue un verdadero referente comunitario, respetado por vecinos y colegas por igual.

Marcos Barlatay falleció el 23 de junio de 2024, a los 51 años, luego de enfrentar con entereza y dignidad una larga enfermedad. Su partida generó un profundo pesar en la comunidad de Baradero, en el ambiente del fútbol y en todos quienes lo conocieron. Diversos clubes e instituciones deportivas —entre ellos Huracán, Arsenal, Godoy Cruz, Quilmes y Sportivo Baradero— expresaron



CAPTE. D-

2614

/25-26



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

públicamente su dolor, destacando no solo su aporte deportivo, sino también sus valores humanos.

El reconocimiento de Marcos Barlatay como personalidad destacada post mortem de la provincia de Buenos Aires busca poner en valor su figura integral: la del deportista, la del formador, la del técnico, y también la del funcionario público que trabajó por una sociedad más inclusiva, justa y solidaria desde su lugar en el Estado local.

Este homenaje trasciende la dimensión personal. Se propone también como un reconocimiento simbólico a tantos bonaerenses que, desde espacios silencioso y alejado del foco mediático, hacen un aporte invaluable al deporte, a la cultura del esfuerzo y al entramado social de sus comunidades.

Por todos estos motivos, solicito a mis pares señores/as diputados el acompañamiento necesario para la aprobación del presente proyecto.

Dr. CARLOS I. BUCIELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.